

PREPARAR AL MATRIMONIO

Los padres cristianos deben *formar a los hijos para la vida, de manera que cada uno cumpla en plenitud su cometido, de acuerdo con la vocación recibida de Dios* ¹. Se trata de una tarea de gran importancia, que viene a ser como la culminación de todo el proceso educativo. Y aunque siempre será preciso ocuparse de este aspecto de la formación de los hijos, hay *momentos particularmente significativos y decisivos para discernir la llamada de Dios y para acoger la misión que El confía. Entre éstos se cuentan la adolescencia y la juventud* ², periodos de la vida en los que las personas suelen tomar decisiones fundamentales para el resto de sus días.

Es conveniente que los jóvenes no se encuentren solos a la hora de discernir su vocación personal y decidir su futuro. Ordinariamente necesitan el consejo de sus padres, el apoyo de la dirección espiritual y la ayuda de otras personas bien formadas, que estén en condiciones de ayudarles a vislumbrar las posibles sendas que pueden recorrer en cuanto cristianos. Porque una cosa es cierta: *el "sígueme" de Cristo se puede escuchar a lo largo de distintos caminos, a través de los cuales andan los discípulos y los testigos del divino Redentor* ³.

¹ Juan Pablo II, Exhort. apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, n. 53.

² *Ibid.*, n. 58.

³ Juan Pablo II, Litt. apost. *Parati semper*, 31-III-1985, n. 9.

El matrimonio, camino vocacional

Durante mucho tiempo, el concepto de *vocación* se aplicaba casi exclusivamente al sacerdocio o a la vida religiosa, como si Dios limitase de algún modo su elección y su inefable Providencia a esos casos que, por lo demás, son relativamente muy pocos en comparación con la muchedumbre inmensa de los fieles cristianos. Se explica así que resultase llamativa la predicación de nuestro Padre, en los inicios de la Obra: *¿te ríes porque te digo que tienes “vocación matrimonial”?* —*Pues la tienes: así, vocación.*

Encomiéndate a San Rafael, para que te conduzca castamente hasta el fin del camino, como a Tobías ⁴.

Dios llama a la santidad a todos los hombres ⁵, y para cada uno tiene planes bien determinados: una vocación personal que hay el deber de reconocer, acoger y desarrollar. En particular, *el matrimonio no es, para un cristiano, una simple institución social, ni mucho menos un remedio para las debilidades humanas: es una auténtica vocación sobrenatural. Sacramento grande en Cristo y en la Iglesia, dice San Pablo (Ephes. V, 32) (...): signo sagrado que santifica, acción de Jesús, que invade el alma de los que se casan y les invita a seguirle, transformando toda la vida matrimonial en un andar divino en la tierra* ⁶.

A todos los cristianos —sacerdotes y seglares, casados y solteros—, se les pueden aplicar las palabras del Apóstol: *escogidos de Dios, santos y amados* ⁷. Por eso es importantísimo que el sentido vocacional del matrimonio no falte nunca en la catequesis, de modo que quienes se disponen a recorrer esta senda sepan que no emprenden una aventura simplemente humana, sino una aventura divina; y que, para vivir según los designios de Dios, *está dotado el matrimonio de grandes y divinos dones* ⁸.

El Opus Dei ha hecho del matrimonio un camino divino, una

⁴ Camino, n. 27.

⁵ Cfr. Concilio Vaticano II, Cost. dogm. *Lumen gentium*, nn. 39-42.

⁶ *Es Cristo que pasa*, n. 23.

⁷ Colos. III, 12.

⁸ *Catecismo Romano*, p. II, cap. VIII, n. 1.

*vocación. Llevo más de treinta años —escribía nuestro Fundador en 1959— tratando de meter en el alma de tantas gentes el sentido vocacional del matrimonio; y enseñando —esto no lo digo yo, lo ha definido la Iglesia— que la virginidad, y también la castidad perfecta, es superior al matrimonio, hemos exaltado el matrimonio hasta hacer de él una vocación. ¡Qué ojos llenos de luz he visto más de una vez cuando, creyendo —ellos y ellas— incompatibles en su vida la entrega y un amor noble y limpio, me oían decir que el matrimonio es un camino divino en la tierra!*⁹

Inculcar en los jóvenes esta firme convicción, importantísima para el bien de la Iglesia y de la humanidad, *depende en gran parte de los padres y de la vida familiar que construyen en sus hogares*¹⁰.

Sentido cristiano del noviazgo

Normalmente, antes de contraer matrimonio, el hombre y la mujer entablan unas relaciones personales específicas que constituyen el noviazgo. De este modo, quienes se sienten llamados al estado matrimonial llegan a tener los necesarios elementos de juicio, para acertar más fácilmente en una elección que comporta tantas y tan serias consecuencias.

El noviazgo es un periodo importante para quien está llamado al estado matrimonial; de cómo se enfoque depende en buena medida la felicidad futura. Pero hay que estar vigilantes, porque en muchos lugares circula la imagen de un noviazgo que se proclama progresista y no es sino la institucionalización de la ofensa a Dios y del consiguiente desprecio de la dignidad humana, con la evidente amenaza para la estabilidad del futuro matrimonio. Nuestro Padre explicaba que, por el contrario, *el noviazgo debe ser una ocasión de ahondar en el afecto y en el conocimiento mutuo. Y, como toda escuela de amor, ha de estar inspirado no por el afán de posesión, sino por espíritu de entrega, de comprensión, de respeto, de delicadeza*¹¹.

Prudencia y delicadeza han de estar presentes tanto en la bús-

⁹ De nuestro Padre, *Carta*, 9-I-1959, n. 10.

¹⁰ Juan Pablo II, *Homilfa*, 1-X-1979.

¹¹ *Conversaciones*, n. 105.

queda del futuro marido o mujer como durante todo el tiempo que duren las relaciones propias del noviazgo, porque la castidad para los novios tiene las mismas connotaciones esenciales que en las demás personas célibes. *La castidad (...) es una virtud que mantiene la juventud del amor en cualquier estado de vida. Existe una castidad de los que sienten que se despierta en ellos el desarrollo de la pubertad, una castidad de los que se preparan para casarse, una castidad de los que Dios llama al celibato, una castidad de los que han sido escogidos por Dios para vivir en el matrimonio* ¹².

Nada impide que los novios se demuestren limpiamente su afecto, pues es necesario para afianzar el amor que ha nacido entre ellos y para hacerlo madurar. Sin embargo, las formas que adopte ese cariño han de ser las correctas entre cristianos, sin ceder nunca a costumbres y modos de comportarse, más o menos difundidos, que son consecuencia de la relajación moral del ambiente. Es preciso extremar la prudencia en el trato, pues la natural atracción existente entre el varón y la mujer puede verse influida por el desorden derivado del pecado. El verdadero amor se manifiesta en el delicado respeto mutuo, en la aspiración de ayudarse el uno al otro a estar más cerca de Dios, a vivir en gracia y a crecer en las virtudes, santificando así ese periodo de la vida que es el noviazgo.

No disminuye el amor esa prudencia, sino que lo aumenta, lo torna más sacrificado, menos egoísta, más sobrenatural y también más humano. Nuestro Padre solía dar un consejo muy práctico, fruto de su sentido cristiano y de su experiencia de almas: *aparte de una atracción natural y santa por aquella persona de otro sexo, hay que tener una relación —un noviazgo—, como el que tendrías si estuviera tu madre delante. Está alguno que es más que tu madre: está Dios. Cuando, como consecuencia del amor humano, el alma se queda triste, aquel querer no es bueno, porque el amor humano, si es limpio, da alegría y no nos aparta de Dios* ¹³.

Nuestro Fundador aconsejaba también que el tiempo del noviazgo no fuese demasiado largo: lo suficiente para llegar a la razonable conclusión de que se ha encontrado la persona adecuada con

¹² *Es Cristo que pasa*, n. 25.

¹³ De nuestro Padre, Tertulia, 8-IV-1971.

la que compartir la vida en un matrimonio santo. En este sentido, la Iglesia ha rechazado siempre las denominadas relaciones prematrimoniales o matrimonios a prueba ¹⁴. Semejantes comportamientos son contrarios a la doctrina cristiana, porque para que *la unión sexual responda verdaderamente a las exigencias de su propia finalidad y de la dignidad humana, el amor tiene que tener su salvaguardia en la estabilidad del matrimonio* ¹⁵.

La misma razón humana insinúa su no aceptabilidad, indicando que es poco convincente que se haga un "experimento" tratándose de personas humanas, cuya dignidad exige que sean siempre y únicamente término de un amor de donación, sin límite alguno ni de tiempo ni de otras circunstancias.

La Iglesia por su parte no puede admitir tal tipo de unión por motivos ulteriores y originales derivados de la fe. En efecto, por una parte el don del cuerpo en la relación sexual es el símbolo real de la donación de toda la persona; por lo demás, en la situación actual tal donación no puede realizarse con plena verdad sin el concurso del amor de caridad dado por Cristo. Por otra parte, el matrimonio entre dos bautizados es el símbolo real de la unión de Cristo con la Iglesia, una unión no temporal o "ad experimentum", sino fiel eternamente; por tanto, entre dos bautizados no puede haber más que un matrimonio indisoluble ¹⁶.

Para elegir bien

De la elección de la persona adecuada depende en gran medida la felicidad de quienes siguen la vocación matrimonial, ya que un cónyuge puede ser al otro de gran ayuda para llevar la vida conyugal cristianamente, o, por el contrario, puede crearle serios peligros y dificultades. Para que no padezcan, pues, por toda la vida las consecuencias de una imprudente elección, deliberen seriamente los que deseen casarse antes de elegir la persona con la que han de convivir para

¹⁴ Cfr. Congregación para la Doctrina de la Fe, Decl. *Persona humana*, sobre algunas cuestiones de ética sexual, 29-XII-1975, n. 7.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Juan Pablo II, Exhort. apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, n. 80.

siempre; y en esta deliberación tengan presente las consecuencias que se derivan del matrimonio: en orden, en primer lugar, a la verdadera religión de Cristo, y además en orden a sí mismo, al otro cónyuge, a la futura prole y a la sociedad humana y civil, que nace del matrimonio como de su propia fuente ¹⁷.

Será preciso implorar el auxilio divino para acertar en la elección, no dejándose llevar por la pasión ni por razones poco nobles, sino por un amor recto y leal. Han de buscarse en el matrimonio los fines para los que Dios lo ha instituido ¹⁸, basándose para la elección del futuro cónyuge en criterios de virtud, de vida cristiana, de afinidad de carácter..., y no sólo en razones de mera simpatía o de simple atractivo: aspectos que, si bien pueden resultar más llamativos en un primer momento, no es oportuno sobrevalorar.

Además, y es bien lógico este modo de actuar, la Iglesia recomienda pedir para dicha elección el prudente consejo de sus padres, a fin de precaver, con el auxilio del conocimiento más maduro y de la experiencia que ellos tienen en las cosas humanas, toda equivocación perniciosa y para conseguir también más copiosa la bendición divina prometida a los que guardan el cuarto mandamiento ¹⁹.

Al mismo tiempo, es deber grave de los padres dar la conveniente orientación a sus hijos, a la hora de tomar decisiones tan importantes. A la pregunta de un padre de familia, que deseaba saber cómo enfocar este aspecto, nuestro Fundador respondía así: *ante todo, procurarás no violentar la voluntad de tu hijo. Si eres suficientemente pillo, ya lo habrás sabido rodear de chicas buenas, de familias que tú conoces, ¿no es así? Si a pesar de todo, él va por otro camino, y la novia es cristiana, ten un poco de paciencia: si es de Dios, seguirá adelante aunque tú te opongas.*

Pero, si es una cosa que te avergüenza, tienes que decírselo claramente; decírselo y... dejarle libre (...). No vas a interponerte tú en una cosa tan grande como es el Sacramento del Matrimonio, donde es necesario que el marido y la mujer digan un sí lleno de voluntariedad, de libertad. Si no se puede lograr un matrimonio a vuestro gus-

¹⁷ Pfo XI, Litt. enc. *Casti connubii*, 31-XII-1930, n. 44.

¹⁸ Cfr. *Ibid.*

¹⁹ Pfo XI, Litt. enc. *Casti connubii*, 31-XII-1930, n. 44.

to, podéis dar al hijo un buen consejo, decir vuestra opinión; sobre todo rezar, y nunca os enfadéis demasiado: porque es él el que se casa, no vosotros ²⁰.

Lo que los padres no deben hacer es desentenderse. Siempre con un gran respeto a la libertad del hijo o de la hija, han de ofrecerles *a tiempo* el consejo oportuno, que los mismos hijos irán a pedirles si han sabido hacerse amigos de ellos y fomentar su confianza desde que eran niños.

Además, con pillería santa, sin hacerlo notar, los buenos padres saben seguir de cerca a los hijos cuando llegan a la edad en la que suelen entablarse relaciones más personales entre chicos y chicas. Se enterarán con naturalidad de qué han hecho, con quién han salido, qué lugares frecuentan, qué amistades tienen..., y sabrán darles las sugerencias oportunas.

Tampoco deben llevar a sus hijos a la precipitación. *¡No tengáis prisa de colocar a las hijas!*, exclamaba nuestro Fundador. *Las empujáis a un derrumbadero, ponéis en peligro sus almas. ¡Es una cosa muy triste! No había sucedido nunca en las familias cristianas y ahora, por desgracia, es lo ordinario* ²¹. Lo mismo puede decirse de quienes buscan para sus hijos sólo un *buen partido* —económico, de prestigio, de buen nombre— despreocupándose de razones más profundas que ha de tener en cuenta un cristiano.

Preparación remota para el matrimonio

Recogiendo la tradición de la Iglesia, Juan Pablo II ha recordado que *la preparación al matrimonio ha de ser vista y actuada como proceso gradual y continuo. En efecto, comporta tres momentos principales: una preparación remota, una próxima y otra inmediata.*

La preparación remota comienza desde la infancia, en la juiciosa pedagogía familiar, orientada a conducir a los niños a descubrirse a sí mismos como seres dotados de una rica y compleja psicología y de una personalidad particular con sus fuerzas y debilidades. Es el perio-

²⁰ De nuestro Padre, Tertulia, 29-V-1970.

²¹ De nuestro Padre, Dos meses de catequesis, II, pp. 798.

do en que se imbuye la estima por todo auténtico valor humano, tanto en las relaciones interpersonales como en las sociales, con todo lo que significa de formación del carácter, para el dominio y recto uso de las propias inclinaciones, para el modo de considerar y encontrar a las personas del otro sexo, etc. Se exige, además, especialmente para los cristianos, una sólida formación espiritual y catequística, que sepa mostrar en el matrimonio una verdadera vocación y misión, sin excluir la posibilidad del don total de sí mismo a Dios ²².

En muchas ocasiones, el fundamento firme del matrimonio feliz o, por el contrario, la ruina del desgraciado, se labra desde la infancia ²³. Por eso, la Escritura aconseja prudencia a los padres, a la hora de ayudar a los hijos en ese paso fundamental de su vida: *¿Tienes hijas?*, pregunta el Eclesiastés. Y responde: *vela por su honra* ²⁴. Y también: *habrás hecho un gran bien dando a tu hija un marido sensato* ²⁵.

Si los hijos han sido educados cristianamente, será más fácil que se encuentren en condiciones de vivir un noviazgo limpio, para luego pasar a un matrimonio santo ²⁶. Por el contrario, quienes antes del matrimonio sólo se buscaron a sí mismos y a sus cosas, y condescendieron con sus deseos aun cuando fueran impuros ²⁷, suelen ser en el matrimonio como fueron antes de contraerlo y cosechan lo que sembraron: descuidan las obligaciones domésticas y, lo que es peor, suelen encontrarse a sí mismos llenos de pasiones desenfrenadas ²⁸.

Muchos fenómenos negativos que se lamentan hoy en las familias derivan de que, en las nuevas situaciones que se les presentan, los jóvenes no sólo pierden de vista la correcta jerarquía de valores, sino que —al no poseer criterios seguros de comportamiento— no saben cómo afrontar y resolver las dificultades. *Escúchame y te mostraré* —se lee en la Escritura— *quiénes son aquellos contra los*

²² Juan Pablo II, Exhort. apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, n. 66.

²³ Cfr. Pío XI, Litt. enc. *Casti connubii*, 31-XII-1930, n. 43.

²⁴ *Eccles.* VII, 26.

²⁵ *Ibid.*, 27.

²⁶ Cfr. Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 49.

²⁷ Pío XI, Litt. enc. *Casti connubii*, 31-XII-1930, n. 43.

²⁸ *Ibid.*

que puede prevalecer el demonio. Son los que abrazan el matrimonio de tal modo que excluyen a Dios de sí y de su mente, y se dejan arrastrar por la pasión como el caballo y el mulo, que carecen de entendimiento. Sobre éstos tiene potestad el diablo ²⁹.

De capital importancia es el buen ejemplo. Cuando los hijos, desde pequeños, se acostumbran a ver que sus padres marchan siempre unidos, tanto en las circunstancias prósperas como en las adversas; que se sacrifican con alegría y se entregan generosamente al bien de la familia, están recibiendo las mejores lecciones para su futura vida matrimonial. Son realidades que no se olvidan, que afloran —con la fuerza de lo que se ha asimilado desde la infancia— en los momentos difíciles que puedan presentarse. Esta es la mejor preparación remota, con la que los padres *están en condiciones de hacer a los hijos hombres perfectos y perfectos cristianos, al imbuirles el genuino espíritu de la Iglesia católica* ³⁰.

Esta preparación basada en la enseñanza y en el buen ejemplo, será de gran ayuda a los hijos para superar las pasiones, *dominar la concupiscencia naciente e instaurar con los demás relaciones de amor genuino. Esto no se consigue sin una verdadera educación en el amor auténtico y en el recto uso de la sexualidad, de tal manera que introduzca a la persona humana —en todas sus dimensiones, y por consiguiente en lo que se refiere al propio cuerpo— en la plenitud del misterio de Cristo* ³¹.

Preparación próxima

No consiste el noviazgo sólo en un mayor trato mutuo. Conviene cuidar especialmente la oportuna formación doctrinal sobre el sentido cristiano del matrimonio, la responsabilidad de formar un hogar, la necesidad de prepararse adecuadamente... El Concilio Vaticano II recuerda que *hay que formar a los jóvenes, a tiempo y convenientemente, sobre la dignidad del amor conyugal, su función y su ejercicio* ³².

²⁹ Tob. VI, 16-17.

³⁰ Pío XI, Litt. enc. *Casti connubii*, 31-XII-1930, n. 43.

³¹ Juan Pablo II, Exhort. apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, n. 80.

³² Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 49.

En el momento apropiado, con la ayuda conveniente en cada caso, los padres han de ocuparse de la *preparación próxima* de sus hijos al matrimonio. *Esta nueva catequesis de cuantos se preparan al matrimonio cristiano es absolutamente necesaria, a fin de que el sacramento sea celebrado y vivido con las debidas disposiciones morales y espirituales* ³³.

Cuando los hijos se encuentran en la disposición de entablar serias relaciones con vistas al matrimonio, los padres han de orientarles para que comprendan la profundidad del amor humano. Si es necesario, puede ser útil la lectura de un buen libro de contenido cristiano y exposición delicada, que ayude a los jóvenes a alimentar *el noviazgo con un casto afecto* ³⁴.

Es preciso recordarles con claridad que *el matrimonio cristiano es de uno con una, para siempre*.

De uno con una: pensadlo bien —decía nuestro Fundador—, *porque el matrimonio no es sólo eso que vosotros pensáis, aunque sea castamente, limpiamente; no, no; no es eso sólo. La medalla tiene anverso y reverso; y en el reverso hay dolores, abstenciones, sacrificios, abnegación. Con paternidad y sin paternidad, si Dios os da hijos y si no os los da* ³⁵.

La conveniente *educación religiosa sobre el matrimonio cristiano* dista mucho de *aquella exagerada educación fisiológica, por medio de la cual algunos reformadores de la vida conyugal pretenden hoy auxiliar a los esposos, hablándoles de aquellas materias fisiológicas con las cuales, sin embargo, aprenden más bien el arte de pecar con refinamiento que la virtud de vivir castamente* ³⁶.

Habrà que favorecer también la adquisición de los elementos básicos necesarios para una ordenada conducción de la familia: trabajo estable, administración de los propios bienes, nociones de economía doméstica...

³³ Juan Pablo II, Exhort. apost. *Familiaris consortio*, 22-XI-1981, n. 66.

³⁴ Concilio Vaticano II, Const. past. *Gaudium et spes*, n. 49.

³⁵ De nuestro Padre, Tertulia, 21-VI-1970.

³⁶ Pío XI, Litt. enc. *Casti connubii*, 31-XII-1930, n. 41.

Una ayuda que no termina

La historia de la humanidad se forja en gran parte en la familia. *El ser humano forma parte de ella mediante el nacimiento, que debe a sus padres: al padre y a la madre, para dejar en el momento oportuno ese primer ambiente de vida y amor y pasar a otro nuevo. "Al dejar al padre y a la madre" —ha escrito Juan Pablo II—, cada uno y cada una de vosotros contemporáneamente, en cierto sentido, los lleva dentro consigo, asume la herencia múltiple, que tiene su comienzo directo y su fuente en ellos y en sus familias. De este modo, aun marchando, cada uno de vosotros permanece; la herencia que asume lo vincula establemente con aquellos que se la han transmitido y a los que debe tanto. Y él mismo —ella o él— seguirá transmitiendo la misma herencia* ³⁷.

Los padres, una vez que los hijos han formado un nuevo hogar, habrán de respetar con delicadeza su intimidad, pero sin olvidar que la misión de los padres de familia nunca termina (...). Algunos, con poco sentido común y menos espíritu cristiano, cuando se casa una hija, piensan: ya la hemos colocado, y se despreocupan; y quizá su hija se ha casado con un hombre que la maltrata. Nuestro Padre, en cambio, recalca que unos padres cristianos no se desentienden nunca de sus hijos, aunque éstos hayan iniciado una vida independiente, formando su propio hogar: siguen rezando por ellos, les dan un buen consejo... Y cuando, por ley natural, van al Cielo antes que sus hijos, allí siguen comportándose como buenos padres; son sus embajadores ante Dios: piden por sus hijos, dan gracias por las cosas buenas que ven en ellos, interceden ante Nuestra Señora para que acreciente sus virtudes y su felicidad, hasta que se reúnan todos en el Cielo ³⁸.

Por su parte, una vez unidos en matrimonio, los cónyuges cristianos han de procurar vivir como en un perenne noviazgo, con renovado amor, extremando las delicadezas que sabían manifestarse en aquella época. *Vosotros decís que os queréis* —comentaba nuestro Fundador—, y es verdad. *Os lo habéis repetido innumerables veces,*

³⁷ Juan Pablo II, Litt. apost. *Parati semper*, 31-III-1985, n. 11.

³⁸ Del Padre, Homilía, 25-VI-1981.

cuando erais novios... La Iglesia desea que, entre un hombre y una mujer, exista primero el noviazgo, para que se conozcan más, y por tanto se amen más, y así lleguen mejor preparados al sacramento del Matrimonio. Pero el Matrimonio no es sólo una satisfacción del corazón, de la vida y de los sentidos. Es también un sufrimiento, tiene cara y cruz, anverso y reverso, como las medallas.

El amor, hijos, es sacrificio. De modo que el casado tiene que amar a su mujer, y demostrárselo. ¡No seáis tacaños! Hay que ser un poco novios toda la vida; y si no, no va. Ir a casa cansado, poniendo una cara larga... ¡no va! Vuestra mujer necesita dos besos vuestros, cuando llegáis; pero sin comedia: con naturalidad, con afecto ³⁹.

Este modo de comportarse, que nuestro Fundador ha enseñado a multitud de personas llamadas por Dios al camino del matrimonio, constituye un buen estímulo para la perenne juventud del amor de los esposos y una excelente escuela para la educación cristiana de los hijos.

³⁹ De nuestro Padre, Tertulia, 31-X-1972.